



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO GUIA - DEPENDENCIA SIN GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO

(Referencia: Circular No. 04. del 27 de septiembre de 2005)

| | | | | | |
|---|----|---|--------------------|-----------------------------|--|
| 1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD | | 2. DEPENDENCIA A EVALUAR Y PERÍODO: Oficina Asesora de Comunicaciones (Gestión de Comunicaciones) - Enero de 2022 - Diciembre de 2022 | | | |
| 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: | | | | | |
| <p>Objetivo del Proceso: Identificar y seleccionar los temas estratégicos a comunicar con el propósito de fortalecer la imagen institucional y la marca IDRD.</p> <p>Objetivo Estratégico: • Fortalecer la eficiencia administrativa como eje del desarrollo de la entidad a través del uso de la tecnología y la articulación e implementación de sistemas de información.</p> | | | | | |
| 4. PROYECTO DE INVERSIÓN: | | | | | |
| La Oficina Asesora de Comunicaciones tiene participación en un componente (Desarrollar acciones para mejorar el posicionamiento y la imagen institucional) dentro de la Meta 1. - "Incrementar al 86% la atención de solicitudes de la ciudadanía cumpliendo los criterios de calidad" del Proyecto de Inversión 7857 - Mejoramiento Institucional en beneficio de la ciudadanía de Bogotá, cabe indicar que este proyecto está en cabeza de la Subdirección Administrativa y Financiera. | | | | | |
| 5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL | | 5. MEDICIÓN DE RESULTADOS | | | |
| | | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANALISIS DE RESULTADOS | |
| 5.1 PLAN OPERATIVO | | | | 33% | |
| VARIABLE A EVALUAR | | | | | |
| <p>Criterio de Evaluación: Para el Plan Operativo, generación de valor agregado para efectos estratégicos de la dependencia y grado de cumplimiento. Como criterio para evaluar las actividades componentes, se tuvo en cuenta dos condiciones A) Si la actividad del Plan Operativo por su naturaleza para efectos estratégicos de la dependencia genera valor agregado (100 puntos), o lo genera parcialmente (50 puntos), o no lo genera (0 puntos), se marcó una solamente de las columnas, según lo pertinente. B) Se afectarán los anteriores puntajes por el grado o porcentaje de ejecución de la actividad generadora de valor agregado o parcialmente generadora, y el resultado arrojado, fue la cifra que se ubicó en columna de resultado.</p> <p>Fuente de Información de base para el análisis: tomar los Planes Operativos y su avance (se debe revisar soportes que den cuenta del cumplimiento de cada actividad), del correspondiente informe de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación, con los cortes que cubran el periodo evaluado y/o el documento pertinente que esta oficina suministre. Ubicación: Página web del IDRD.</p> | | | | | |
| META 1 | | | | | |
| VARIABLE A EVALUAR | SI | PARCIALMENTE | NO | RESULTADO | |
| Actividad: Realizar y divulgar 40 materiales audiovisuales, en el que se cuenten historias relacionadas con los colaboradores de la entidad, deportistas, entrenadores, directores de estamentos deportivos, así como parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD" | | X | | 88% | De acuerdo a la información reportada por parte de proceso, se observó que; para el primer trimestre de 2022, se indicó que se realizaron (10) diez materiales audiovisuales, (equipo Bogotá – Bogotá pedalea – Escuela de la bicicleta – Intercolegiados - Carbononeuro); para lo correspondiente al segundo trimestre se realizaron (10) diez materiales audiovisuales, (#EquipoBogotá #HistoriasNoContadas - Una semilla de sueños - Convirtiéndome en el campeón que siempre soñé - El IDRD y la actividad física me regresaron a la vida - Equipo Bogotá en un minuto - Parque España un nuevo espacio para la comunidad); para lo correspondiente para el tercer trimestre se mencionó la realización de (10) diez materiales audiovisuales (Valkirias, guerreras de la cancha y de la vida - Sin límites, las palabras sobran cuando - Con amor, compromiso - Street Hockey - Una Vida a Flote - Se fuerte y valiente, persigue tus sueños - Mundial de BMX - Entrega de uniformes - Los Juegos Distritales de la Juventud -Qué es el clúster del deporte?), ahora bien, para lo correspondiente a cuatro trimestre, de acuerdo a los datos registrados en el documento denominado "plan operativo seguimiento cuarto trimestre 2022 de la Oficina Asesora de Planeación" se indicó que se efectuaron (10) materiales audiovisuales; no obstante en la evidencias solo registran (5). Teniendo en cuenta tanto los datos reportados por el proceso, como la información reportada por la OAP, se relacionan que se efectuaron 40 materiales audiovisuales, (aunque en solo 35 casos se menciona la relación de la evidencia), por tal razón, se sugiere que para futuras oportunidades se debe procurar que la información tenga el soporte respectivo y de cuenta de la realización de las actividades. Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo a la información remitida y la relación de evidencias, el análisis arroja un nivel de cumplimiento del 88%. |

| 5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL | 5. MEDICION DE RESULTADOS | | | | |
|---|---------------------------|---------------------|-----------|--------------------|--|
| | 5.1. INDICADOR | | | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANALISIS DE RESULTADOS |
| META 2 | | | | | |
| VARIABLE A EVALUAR | SI | PARCIALMENTE | NO | RESULTADO | |
| Actividad: Realizar y divulgar 11 materiales de audio tipo Podcast que promuevan el conocimiento de la marca IDRDR | X | | | 100% | De la información reportada por parte de proceso, se informó que, para el primer trimestre de 2022, no fue posible realizar la actividad puesto que los deportistas seleccionados tuvieron cruce con otras actividades; para lo correspondiente al segundo, tercer y cuarto trimestre, se realizaron; (5, 3, 3 respectivamente) materiales de audio haciendo uso de la plataforma tiktok. Teniendo en cuenta, tanto los datos reportados por el proceso como la información reportada por la OAP, se realizaron las actividades programadas el Plan Operativo para la vigencia 2022. |
| META 3 | | | | | |
| VARIABLE A EVALUAR | SI | PARCIALMENTE | NO | RESULTADO | |
| Actividad: "Realizar y divulgar siete (7) campañas de comunicación asociadas al fortalecimiento de la marca IDRDR | X | | | 100% | De la información reportada por parte del proceso (20221200519103), se observó que; para el primer trimestre de 2022, se informó que se llevó a cabo la campaña de comunicación "En el IDRDR reconocemos violencias basadas en género en el deporte y las atendemos de manera oportuna". Para lo correspondiente al segundo trimestre, se efectuaron dos (2) campañas ("Actívate con el IDRDR" y "Es Deporte Local 2022"); para el tercer trimestre se realizaron dos (2) campañas de comunicación (Festival de Verano No. 25 y Semana de la Bicicleta XV). ahora bien, para lo correspondiente a cuatro trimestre, de acuerdo a los datos registrados en el documento denominado "plan operativo seguimiento cuarto trimestre 2022 de la Oficina Asesora de Planeación" se indicó que se efectuaron dos (2) campañas de comunicación para dicho período, no obstante no se allegaron las evidencias. Teniendo en cuenta, tanto los datos reportados por el proceso como la información reportada por la OAP, se realizaron las actividades programadas el Plan Operativo para la vigencia 2022. |
| META 4 | | | | | |
| Actividad: "Diseñar, elaborar y divulgar 38 publicaciones periódicas de información como canal de difusión dirigido a los funcionarios y contratistas | X | | | 100% | De la información reportada por parte del proceso (20221200519103), se observó que; para el primer trimestre de 2022, se informó que por cambios en el diseño y estructura solo se diseñaron y divulgaron dos (2) ediciones del "News Latter" denominadas "El Podio". Para lo correspondiente al segundo trimestre, se elaboraron doce (12) ediciones del Podio, para el tercer trimestre se elaboraron doce (12) ediciones del Podio. Ahora bien, para lo correspondiente a cuatro trimestre, de acuerdo a los datos registrados en el documento denominado "plan operativo seguimiento cuarto trimestre 2022 de la Oficina Asesora de Planeación" se indicó que se programaron doce (12) publicaciones periódicas. Teniendo en cuenta tanto los datos reportados por el proceso, como la información reportada por la OAP, se relacionan que se efectuaron 38 publicaciones, número que concuerda con el valor establecido para esta actividad en el Plan Operativo para la vigencia 2022. |
| META 5 | | | | | |
| Actividad: "Realizar cuatro (4) campañas de comunicación interna para divulgar y posicionar los canales de comunicación interna del IDRDR | X | | | 100% | De la información reportada por parte del proceso (20221200519103), se observó que; el primer trimestre se dispuso un newsletter (El podio), para el segundo semestre se dispuso como canal de comunicación portal ciudadano (https://sim.idrd.gov.co/portal-ciudadano/); para el tercer trimestre se socializo a página web y la intranet, para lo correspondiente a cuatro trimestre, de acuerdo a los datos registrados en el documento denominado "plan operativo seguimiento cuarto trimestre 2022 de la Oficina Asesora de Planeación" se indicó la programación de una campaña, sin que evidenciar el tema de la campaña. Teniendo en cuenta tanto los datos reportados por el proceso, como la información reportada por la OAP, se relacionan que se efectuaron cuatro (4) campañas de comunicación interna, número que concuerda con el valor establecido para esta actividad en el Plan Operativo para la vigencia 2022. |
| META 6 | | | | | |
| Actividad: "Realizar dos (2) encuentros como parte de una estrategia de comunicación para la divulgación de los programas, actividades y eventos de la entidad" | X | | | 100% | De la información reportada por parte del proceso (20221200519103), se observó que; para el segundo trimestre de 2022, el 20 de mayo de 2022, realizó el primer encuentro del año 2022", para lo correspondiente a cuatro trimestre, de acuerdo a los datos registrados en el documento denominado "plan operativo seguimiento cuarto trimestre 2022 de la Oficina Asesora de Planeación" se indicó que en se realizo un encuentro. Teniendo en cuenta tanto los datos reportados por el proceso, como la información reportada por la OAP, se relacionan que se efectuaron dos (2) encuentros, número que concuerda con el valor establecido para esta actividad en el Plan Operativo para la vigencia 2022. |
| VARIABLE A EVALUAR | SI | PARCIALMENTE | NO | RESULTADO | |
| A. CALIFICACION PLAN OPERATIVO | | | | | 32% |

| 5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL | 5. MEDICION DE RESULTADOS | | |
|---|--|--------------------|---|
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANALISIS DE RESULTADOS |
| 5.2 SISTEMA DE CONTROL INTERNO | | | 67% |
| Gestión de primera línea de defensa 50 % | | | 50% |
| <p>Criterio para evaluar la gestión de la primera línea de defensa: Se tendrá en cuenta: * La identificación y definición de los riesgos de gestión, seguridad de la información y corrupción, desde el rol de la primera línea de defensa, de acuerdo con lo establecido en la Política para la Gestión del Riesgo en el IDRD (vigente). * La identificación y definición de los riesgos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo- SST, de acuerdo normatividad que les rige.</p> <p>Fuente de información: * Aplicativo ISOLUCION</p> | | 100% | Una vez revisado el aplicativo ISOLUCIÓN, se observa que para la vigencia 2022, en el mapa de riesgo de gestión, se identificó y definió un (1) riesgos de gestión (última actualización: 8 de noviembre de 2022). A su vez, en la página Web del Instituto, se observó que se encuentra identificado un (1) riesgo de corrupción. |
| Calificación Gestión de primera línea de defensa | | | 50% |
| Gestión Plan de Mejoramiento Institucional | | | 20% |
| Planes de Mejoramiento - peso porcentual 20% | | | |
| <p>Criterio general de evaluación: Se promediará el resultado del avance del conjunto de los planes de mejoramiento internos y externos a cargo de la dependencia.</p> <p>Planes de Mejoramiento Externos – PME peso porcentual 10% Se relacionan todas las acciones de los planes de mejora abiertos, y cerrados en la vigencia, derivados de auditorías, visitas y/o evaluaciones de entes externo (Contraloría, Veeduría, Personería y Archivo Nacional), indicando las culminadas oportunamente. Criterio de evaluación: Número de acciones culminadas dentro de las fechas de compromiso estimada por la OCI y/o cerradas por el ente de Control, sobre el total de acciones a culminar en el período. Aplica para las acciones compartidas.</p> <p>Plan de Mejoramiento Interno – PMI peso porcentual 10% Se relacionan todas las acciones de los planes de mejora abiertos, y cerrados en la vigencia, derivados de auditorías internas e informes de seguimiento.</p> | | 100% | Planes de Mejoramiento Externos: Es de precisar que se incluyó para la evaluación, los requerimientos de responsabilidad única de la Oficina. Para vigencia 2022, el area no registra relación con acciones a su cargo (100%). Plan de Mejoramiento Interno: Revisado el aplicativo ISOLUCION el resultado arroja que para la fecha el proceso no registra hallazgos pendientes (100%). Así las cosas, se promedió el porcentaje de cumplimiento de los Planes de Mejoramiento para la vigencia correspondiente al 2022, tanto externo (100%) e interno (100%) a cargo de la OAC, dando como resultado: 100%. |
| Calificación Planes de Mejoramiento Institucional | | | 20% |
| Gestión de Riesgos | | | 15% |
| <p><small>Evaluar y controlar gestión del riesgo y su reflejo en Mapa de Riesgos de gestión, y por aparte la reflejada en el Mapa de riesgos de Corrupción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para cada uno de los tres aspectos estipulados, Diseño de controles, Efectividad de aplicación y Gestión general del riesgo.</small></p> | | 15% | |
| DESCRIPCIÓN | INDICADOR | RESULTADO (%) | ANALISIS DE RESULTADOS |
| <p>Diseño de los controles- 5% (Riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información).</p> <p>Criterios: Diseño de los controles de acuerdo con la Política de administración de riesgos en el IDRD.</p> <p>Fuente: • Informes segunda línea de defensa (pagina web: https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/plan-de-accion/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano) • Seguimiento OCI - Rol Evaluación del Riesgo. Informes PAA-2022</p> | Proporción del total de controles diseñados frente a las condiciones mencionadas en el criterio. | 50% | <p>Riesgos de Gestión: El proceso tiene asociado un (1) riesgo con tres (3) controles. Para los controles 1 y 2, se evidenció la implementación de los mismos, más no su efectividad (las actas aportadas, ninguna de ellas cuenta con firma que permita su validación), en lo que respecta al tercer control la documentación aportada en el seguimiento, no soporta su implementación, dichas observaciones se formularon en el informe del seguimiento del tercer cuatrimestre del PAAC 2022</p> <p>Riesgos de Corrupción: El proceso tiene asociado un (1) riesgo con un (1) control, de acuerdo con la documentación aportada, se observó, su implementación presenta debilidad, dicha observación se registró en el informe del seguimiento del tercer cuatrimestre del PAAC 2022.</p> <p>Así las cosas, se tiene identificado en total cuatro (4) controles, de los cuales dos (2) están implementados pero no son efectivos, en los otros dos (2) presentaron debilidades en su implementación, dando cumplimiento en un 50% (2/4).</p> |
| <p>Implementación de los controles- 5% (Riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información).</p> <p>Criterios: verificar la ejecución de los controles, de acuerdo con el monitoreo y seguimiento desde la primera línea de defensa.</p> <p>Fuente:</p> | Determinación de la proporción del total de los controles establecidos en los mapas de los riesgos, que cumple con las condiciones mencionadas en el criterio. | 50% | Riesgos de Gestión y Corrupción: De los cuatro (4) controles definidos, dos se encuentran implementados, los otros dos presentan debilidades en su implementación; razón por la cual, se da cumplimiento en el 50%. |
| <p>Tratamiento del Riesgo - Riesgos materializados - 5% (Riesgos de gestión/ Seguridad de la información / Riesgos de Corrupción, Seguridad y Salud en el Trabajo- SST y de Gestión Ambiental).</p> <p>Planes de Contingencia (diseñados e implementados)</p> <p>Criterios de evaluación: En casos de materialización de riesgos, evidenciar la implementación del plan de contingencia de conformidad con lo definido.</p> | Determinación de la medida en que se da tratamiento a los riesgos por parte de la dependencia, de acuerdo con las condiciones mencionadas en el criterio. | 100% | <p>Riesgo de Gestión : Se definieron planes de acciones y contingencia de acuerdo con lo establecido en la Política de Administración de Riesgo - no se materializó el riesgo identificado.</p> <p>Riesgo corrupción: Se definieron planes de acciones y contingencia de acuerdo con lo establecido en la Política de Administración de Riesgo - no se materializó el riesgo identificado.</p> |
| Calificación Gestión de Riesgos | | | 10% |

| 5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL | 5. MEDICION DE RESULTADOS | | |
|--|--|--------------------|--|
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANALISIS DE RESULTADOS |
| Indicadores de Gestión | | | 10% |
| DESCRIPCIÓN | INDICADOR | RESULTADO (%) | ANALISIS DE RESULTADOS |
| <p>Cumplimiento del indicador 2.5 %</p> <p>Criterios de evaluación: 1. Aplicación del indicador de gestión de acuerdo con lo estipulado en su diseño, 2. verificable en registros de la implementación de cada uno de los indicadores de gestión vigentes, 3. de los resultados de sus fórmulas y 4. de su implementación con la periodicidad establecida.</p> | <p>La OAC tiene diseñado los siguientes indicadores:</p> <p>No. 1260 Porcentaje de solicitudes de servicios de comunicaciones atendidas dentro de los tiempos establecidos – Medición: Trimestral</p> <p>No. 1448 Tasa de variación en el alcance total de las publicaciones en redes sociales – Medición: Trimestral</p> <p>No. 1449 Seguimiento a noticias publicadas acerca del IDRD, sus planes, programas y proyectos – Medición: Mensual</p> <p>No. 1628 Número de casos en que se utilizaron pautas publicitarias en beneficio de un tercero a través de central de medios - Medición: De acuerdo a cada plan de medios</p> <p>No. 1639 - Cubrimiento de actividades – Medición: Trimestral</p> <p>No. 1652 Número de estrategias de comunicación implementadas - Medición: Semestral</p> | 90% | <p>1260: De acuerdo a los datos reportados en el Sistema de Información Isolucion, para el primer trimestre de 2022 se atendieron dentro del tiempo 496 solicitudes de las 502 presentadas, para el segundo trimestre se dio atención a 739 solicitudes de las 756 presentadas y para el tercer trimestre se atendieron 647 solicitudes de las 666 que fueron presentadas, para el cuarto trimestre se atendieron 685 solicitudes de las 685 que llegaron, lo que arroja un cumplimiento equivalente al (98.3%)</p> <p>1448: De acuerdo a los datos reportados en el Sistema de Información Isolucion, para el primer trimestre de 2022 se indicó que se alcanzó un 16.79% del 20% propuesto; para al segundo trimestre el porcentaje alcanzado es de 3.93% del 20%, para el tercer trimestre se alcanzó un 7.12% respecto al 20%; Para lo concerniente al cuarto trimestre de 2022, se alcanzó un 22.9%. Aunado a lo anterior se observó que el indicador tiene un porcentaje de cumplimiento de 50,7%.</p> <p>1449: De acuerdo a la información reportada en Isolucion para la vigencia 2022, se observó que se efectuó seguimiento el seguimiento y valoración de las noticias relacionadas con el IDRD 1978 Noticias (neutras 1716 – Positivas 63 y negativas 200). Lo anterior indica que se dio cumplimiento con la meta prevista para el indicador. (100%).</p> <p>1628: De los datos reportados en el sistema de información Isolucion, en los que se indicó que para el semestre de la vigencia del 2022, no se presentaron pautas publicitarias en beneficio de un tercero a través de la central de medios. para el cuarto trimestre se verificaron la facturas de la ETB y se cotejaron con el plan de medios identificando que no hay un beneficio para un tercero, por lo cual se sugiere al proceso revisar los datos estadísticos que permitan tener un indicador alineado con la gestión y de esta manera generar valor agregado en el desarrollo de sus actividades.(100%)</p> <p>1639: De la información que se visualizó en fecha que para el primer trimestre se recibieron 38 solicitudes de servicios de la cuales fueron cubiertos los 38; para el segundo trimestre se cubrieron 70 solicitudes de las 80 efectuadas; para el tercer trimestre se cubrieron 90 solicitudes de las 100 presentadas, para el cuarto trimestre se cubrieron 76 solicitudes de las 100 establecidas, lo anterior da un consolidado de 88,3% porcentaje que está por debajo de la meta propuesta para el indicador de 90%</p> <p>1652: De conformidad con los datos reportados en Isolucion, se reportó información relativa al primer semestre de 2022, en donde se indicó que durante dicho periodo, se implementaron 45 estrategias de comunicación (-20 material audiovisual, -5 material de audio, -3 Campañas de Comunicación, -14 Publicaciones periódicas "El Podio", -1 Encuentro IDRD, -2 campañas de Comunicación Interna). Para el segundo semestre de 2022, se realizaron 134 estrategias, para 5 campañas (107 materiales audiovisuales, 7 materiales de audio y 24 "News Letter" denominadas EL PODIO) lo anterior da cuenta que se dio cumplimiento con la meta del indicador (100%)</p> |
| <p>Implementación de acción correctiva 2.5 % (en caso que si aplique)</p> <p>Criterios de evaluación: Aprovechamiento para el número de casos de no cumplimiento de la meta de referencia establecida en cada indicador, verificando para cuantos de estos se determinó e implementó medida pertinente.</p> <p>Relacionar del total de indicadores, aquellos que no alcanzaron la meta de referencia e identificar para cuales de estos se cumplió con el criterio de implementación de correctivos.</p> <p>Fuente base de información: Registros de la dependencia de aplicación de indicadores de gestión y sus resultados en aplicativo ISOLUCION, carpeta de Medición.</p> | | | |
| <p>Utilidad del indicador y la medición 5 %</p> <p>Criterio de evaluación: Indicador establecido adecuado y alineado para controlar objetivos del proceso o parte de estos y/o aspecto relevante de la gestión de la dependencia, y que permita detectar desviaciones y fortalecer acciones para corregirlas y prevenirlas.</p> <p>Este aspecto se confirma teniendo en consideración la frecuencia de medición realizada por la dependencia</p> | <p>Determinación de la proporción del total de indicadores del proceso, que cumple con las condiciones mencionadas en el criterio.</p> | 100% | <p>Se observó que los seis (6) indicadores están alineados frente a los objetivos del proceso y la frecuencia de su medición permite tomar decisiones oportunas cuando se presenten desviaciones.</p> |
| Calificación Indicadores de Gestión | | | 9% |
| Indicador Atención Entes de Control Externo | | | 5% |
| DESCRIPCIÓN | INDICADOR (% DE CUMPLIMIENTO) | | ANALISIS DE RESULTADO |
| <p>Indicador Atención Entes de Control Externo</p> <p>Criterio de evaluación: Proporción de las solicitudes respondidas oportunamente respecto al total de las recibidas de responsabilidad de la dependencia procedentes de los entes externos de control.</p> | 100% | | <p>Se observó que para la gestión respecto a atención a entes de control, la Oficina Asesora de Comunicaciones durante la vigencia 2022, recibieron dos (2) solicitudes, las cuales fueron atendidas oportunamente, se establece un cumplimiento equivalente al 100%.</p> |
| Calificación Indicador Atención Entes de Control Externo | | | 5% |
| B. CALIFICACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO | | | 63% |

6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA:

De acuerdo con los resultados de la valoración de los diferentes aspectos considerados la evaluación de la dependencia:

1. **Plan Operativo:** Las seis (6) metas programadas se cumplieron por parte del proceso para la vigencia correspondiente, de conformidad con la información reportada, las metas guardan relación con los objetivos del proceso y generan valor agregado
2. **Gestión de primera línea de defensa:** Se observó que el proceso tiene identificado y definidos los riesgos de gestión y de corrupción de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Política de Gestión del Riesgo del IDRD.
3. **Plan de Mejoramiento Institucional:** De acuerdo con el resultado, para la vigencia revisada, el proceso no cuenta con acciones en las que figure como responsable.
4. **Mapa de riesgos:** Respecto al diseño y efectividad de los controles se observó casos donde se debe revisar la tanto la implementación/efectividad de los controles establecidos por parte del proceso, esto a efectos de tener nivel adecuados de gestión del riesgo en las actividades internas del área.
5. **Indicadores:** Los resultados de los indicadores cumplen con las metas propuestas; sin embargo se debe revisar las situaciones que afectan a los indicadores que no están al 100%, de otra parte se resalta que en todos los indicadores se soporta su seguimiento de acuerdo a su periodicidad.
6. **Atención a Entes de Control Externo:** La atención oportuna a las solicitudes de los entes de control se cumplió dentro de los tiempos establecidos.

Así las cosas, de acuerdo con el resultado final de la evaluación **96%**, ésta presentó una mejora con respecto a la evaluación de la vigencia 2021 (90%); sin embargo, es importante que se tomen medidas correctivas sobre aquellos aspectos que no alcanzaron los resultados esperados

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

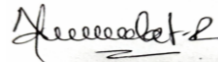
1. Mantener las actividades para mejorar el conocimiento de la Política de Administración del riesgo IDRD y su implementación en la elaboración de los mapas de riesgos de Gestión y Corrupción.
2. Fortalecer el diseño y efectividad de los controles del mapa de riesgos de acuerdo con los resultados obtenidos.
3. Fortalecer las actividades y los controles establecidos para el cumplimiento de los indicadores y para los indicadores que estan por debajo de la meta, se recomienda revisar las causas del incumplimiento y fortalecer el seguimiento interno de los mismos.
4. Mantener las actividades y controles para el cumplimiento de la atención de las solicitudes de entes externos de control dentro de los términos de oportunidad

De otra parte y con el ánimo de continuar fortaleciendo la gestión del riesgo en el IDRD, se recomienda:

1. Efectuar las acciones correctivas que haya lugar, en los casos en que se detecte que la meta prevista para los indicadores de gestión del proceso, tengan niveles inferiores a la meta prevista, a efectos de analizar el contexto de la situación y promover la optimización de las actividades para la mejora continua.
2. Evaluar las recomendaciones generadas en los distintos informes generados por parte de la OCI, con el fin de determinar posibles riesgos de gestión y corrupción que puedan afectar los objetivos del proceso y del Instituto
- 3 De otra parte se sugiere tomar las noticias catalogadas como negativas, como insumo para analizar patrones en las temáticas más recurrentes a efectos de propiciar la mejora continua en los procesos internos del IDRD..

8. FECHA: 30 de Enero de 2023**9. FIRMA:**

Revisó y aprobó: Luz Angela Fonseca Ruiz - Jefe Oficina de Control Interno (e)



Proyectó: Jhon Alexander Torres Duarte - Profesional Oficina de Control Interno

